

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. -----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 26 veintiséis de julio de 2023 dos mil veintitrés, en el domicilio que ocupa la Antesala de Cabildo, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Avenida Prolongación Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; **María Gómez Rueda** actuó en su carácter de **Presidenta de la Junta de Gobierno** (suplente designada por el Presidente Municipal de Zapopan), convocando a la séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante: el Instituto); **María del Socorro Madrigal Gallegos**, quien actúa como **Secretaria Técnica**, ex officio, por su calidad de Directora General del Instituto.

Se procede conforme a los términos establecidos en los artículos 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La **presidenta de la Junta de Gobierno, María Gómez Rueda**, en uso de la voz manifestó: <<Bienvenidas y bienvenidos, buenos días a todas y todos los integrantes de esta Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; con fundamento en el punto 8, apartado F, fracción I, del Acuerdo de Creación publicado en la Gaceta Municipal número 60 de fecha 8 de septiembre de 2016, me permito presidir los trabajos de la Junta de Gobierno. Por lo que a continuación, en su carácter de secretaria técnica, le cedo el uso de la voz a la Directora del Instituto, a efecto de pasar la lista de asistencia y verificar que existe quórum legal para sesionar válidamente, adelante secretaria>>.

Desarrollo

En el uso de la voz la **secretaria técnica, María del Socorro Madrigal Gallegos**, manifestó: <<Gracias presidenta>>.

Primero. – REGISTRO DE ASISTENCIA.

NOMBRE	ASISTENCIA
María Gómez Rueda, Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente
Graciela De Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento.	Presente
Gabriel Antonio Aguilar Flores, en representación de la Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza, representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.	Presente
Melina Alatorre Núñez, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Ausente
José Miguel Santos Zepeda, Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.	Presente
Karla Azucena Díaz López, Regidora representante de la fracción edilicia del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).	Ausente
Claudia Verónica Guzmán Cervantes, representante de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN).	Ausente

Salma Miranda Vargas de Santiago, en representación de la Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite.	Presente
Ana Luisa Ramírez Ramírez, Regidora representante de la fracción edilicia del Partido FUTURO.	Presente
Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara – UDG.	Ausente
Mariana Sophia Márquez Laureano, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco – CEDHJ.	Presente
Norma Elisa Guzmán García, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente
María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente

Continuando con el uso de la voz, la **secretaria técnica** manifestó: <<Se hace constar que existen 6 seis integrantes representantes que tienen derecho a voz y voto, gracias, por lo que existe quórum legal>>.

Segundo. – DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente, siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 26 veintiséis de julio del 2023 dos mil veintitrés, así damos inicio a los trabajos de la **Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**; por lo que se consideran válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, en los términos de la normatividad aplicable.>>.

ACUERDO 1/ VII.ORD.2023.- Se declara Quórum Legal para sesionar válidamente, en consecuencia, todos los acuerdos que se tomen se declaran válidos.

Tercero. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<Previo a esta convocatoria remitida a todas y todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, me permito dar lectura y pongo a su consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Agenda de trabajo;
- 4.1. Presentación de los avances del Plan Anual de Trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023;
- 4.2. Presentación del Presupuesto por partidas devengado al 30 de junio de 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva;
5. Asuntos Varios;
6. Clausura.

Por lo anterior, se pone a consideración de las y los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación del orden del día, y en votación económica les pregunto ¿Sí se aprueba?>>.

Las/os **integrantes de la Junta de Gobierno**, levantaron la mano y respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, menciona: <<Aprobado por mayoría de los presentes>>.

Retomando el uso de la voz la **presidenta** manifestó: <<Doy cuenta de la llegada de Clara Paulina Zepeda Hernández, en representación de la Regidora Karla Azucena Díaz López, bienvenida>>.

ACUERDO 2/ VII.ORD.2023.- Aprobado por mayoría de los presentes, el Orden del Día.

Cuarto. – AGENDA DE TRABAJO. 4.1.- PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<En el punto número 4 cuatro del orden del día, relativo a la agenda de trabajo, en el punto 4.1 cuatro punto uno, Presentación de los Avances del Plan Anual de Trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, comprendido del 1 primero de enero al 30 treinta de junio de 2023 dos mil veintitrés. Para el desarrollo de este punto de la agenda de trabajo solicito a la Directora General del Instituto, María del Socorro Madrigal Gallegos, que haga uso de la voz, adelante>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Muchas gracias, adelante Miguel... se realiza presentación audiovisual del informe, mismo que a la letra se transcribe: "... A continuación, les presento el avance del Plan de Trabajo de InMujeres Zapopan enero - junio 2023. Comienzo hablando sobre los ejes que trabaja el Instituto, que son "Zapopan para todas" que ve la violencia en razón de género y "Cultura de igualdad" que trabaja sobre las brechas de género. Dentro de estos ejes, el Sistema PASE que pertenece a Zapopan para todas tiene como objetivo garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación para reducir los factores de riesgo de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, mediante la coordinación institucional para fortalecer la política municipal con un carácter integral. Y durante este primer semestre del año, el 16 de marzo se celebró la Tercera Sesión Ordinaria en la que se nos presentaron avances de los análisis contextuales de violencias contra las mujeres y además se les tomó protesta a la Regidora Nancy Naraly González Ramírez, como representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género y a la Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto, para su integración formal al sistema. Otro de los sistemas del cual formamos parte es el Sistema de Igualdad, en el que se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo con las y los integrantes con la finalidad de la elaboración del programa PROIGUALDAD. El cual refiere al eje de Cultura de Igualdad. Continuando con el mismo eje, les doy a conocer el avance de nuestro programa TIME (Talento e Innovación para las Mujeres Empresarias) que pone a disposición las herramientas necesarias para fomentar e impulsar el desarrollo personal y profesional de las emprendedoras, mujeres ejecutivas y empresarias del Municipio de Zapopan, permitiendo su desarrollo y crecimiento en los negocios globales. De enero a julio, en la modalidad TIME INNOVA diplomado enfocado a las mujeres empresarias que quieren capacitarse, desarrollarse y detonar cambios en sus empresas, fueron 185 las mujeres que concluyeron con éxito su preparación, mientras que en TIME CREE, orientado a las emprendedoras en condiciones de vulnerabilidad para incentivar su desarrollo personal y autonomía económica, 142 fueron beneficiadas. Por último, comentarles que en TIME CRECE, seminario de seguimiento dirigido a mujeres empresarias con puestos gerenciales y ejecutivos con más de diez años en sus negocios y que necesitan hacer una reingeniería del mismo, 89 mujeres recibieron la capacitación necesaria, dando un gran total de 416 beneficiadas. Les comento que el cuarto curso de este programa TIME EMPRENDE, iniciará en modalidad virtual el próximo mes de agosto y la convocatoria está en curso. Sobre las usuarias de TIME CREE, les informo que este 14 de junio, luego de 12 semanas de taller intenso, 19 mujeres concluyeron con éxito su capacitación y montaron un mercadito, ofertando sus productos y servicios, con todas las estrategias aprendidas en clases.

Ahora, les presento los resultados del programa YO DECIDO, que a través de teatro foros y charlas interactivas el Instituto previene violencias hacia la mujer, hablando de perspectiva de género, anatomía sexual, periodos hormonales, acoso callejero, entre otros. Esta primera mitad del año los teatro foros "Ponte en mi lugar" y "Diálogos por la igualdad", llegaron a 8 secundarias y preparatorias, impactando hasta el momento a 980 personas de Zapopan. Aquí vemos de manera gráfica el alcance que tuvieron estos teatros foro de acuerdo a la localización de las instituciones educativas a las que visitamos. En cuanto a las charlas interactivas, puedo decirles que tenemos hasta el corte al 24 de julio, 2 mil 825 personas impactadas en 14 secundarias y preparatorias, 4 dependencias municipales; Dirección de movilidad y transporte, Cultura Zapopan, Medio ambiente y Cercanía Ciudadana. Así como 1 dependencia estatal (Infonavit) y 8 empresas de la iniciativa privada, ubicadas en nuestro municipio. Contar con funcionarias y funcionarios públicos capacitados en perspectiva de género es prioridad para el gobierno encabezado por nuestro Presidente Juan José Frangie, por lo que desde el instituto contamos con el programa PICIS, especializado y especializante avalado por los estudios de género de la Universidad de Guadalajara que se realiza en línea con 4 seminarios; básico, de justicia con perspectiva de género, política pública con perspectiva de género y comunicar con perspectiva de género. Comentarles que este 2023, han sido 202 funcionarias y funcionarios

públicos que han tomado este programa, mientras que en la modalidad de PICIS Violeta que es de manera presencial se han capacitado 303 compañeras y compañeros de 5 dependencias gubernamentales, con 954 impactos totales. En este mapa vemos las zonas a las que llegaron las charlas dentro del municipio. Finalmente les comparto en este tema el alcance total del programa YO DECIDO mapeado en donde podemos apreciar que cerca del 75% del territorio se ha visto favorecido con estas herramientas preventivas. En resumen, puedo decirles que el total de beneficiarios de enero a julio con este programa es de 4 mil 354 personas que si lo comparamos con el 2021 que registró mil 954 y el año 2022 tuvimos 3,338, podemos notar un aumento significativo este 2023, tomando en cuenta que aún nos faltan 6 meses para concluir este año. Pasamos ahora al eje Zapopan para todas, a través de atención ciudadana en razón de género. El instituto ofrece terapias psicológicas a las mujeres que así lo requieran y que enfrentan un proceso de violencia de género. Aquí, los números. En lo que va de este año, hemos brindado 994 atenciones psicológicas, logrando un avance muy notorio respecto a los años pasados, que en 2021 se dieron 352, en el 2022 se ofrecieron 460, de las cuales 252 fueron de primer contacto mientras que 742 fueron de seguimiento, impactando a 217 colonias de Zapopan y a 20 municipios. Seguimos con las asesorías jurídicas brindadas en InMujeres Zapopan, donde hasta el último corte, 294 personas han llegado con nosotros a solicitar orientación para llevar sus temas legales y poder así salir de su círculo de violencia, en 231 colonias zapopanas y en 25 municipios. En el tema de Zapopan para todas, Ciudad para todas, uno de los proyectos más ambiciosos y con alto impacto en temas de acoso callejero y violencia comunitaria es sin duda las Zonas Pulso de Vida (ZPV) que en conjunto con la Comisaría de Zapopan se consolidó el año pasado en nuestro municipio, teniendo hasta el momento 3 instaladas y funcionando al 100% a las afueras de la Biblioteca Juan José Arreola, en el Centro Histórico y en el Centro Cultural Constitución. Esta última, la inauguramos este 13 de febrero pasado, con la asistencia de funcionarias y funcionarios municipales, estatales, federales, empresarias y empresarios, así como comerciantes de la zona y público en general.

En cuanto al impacto de Zonas Pulso de vida, les comparto las atenciones brindadas desde su instalación. Primero, entendamos los conceptos. La barra marcada con color lila representa las interacciones, que se refiere a solicitudes de información de la ciudadanía en general respecto al funcionamiento de las Zonas. Mientras que la barra en color blanco, representan los eventos positivos, que se refiere a situaciones atendidas por Comisaría o canalizados a alguna dependencia. Dicho esto, vemos que durante el 2022 se registraron 149 interacciones y 6 eventos positivos y en el año en curso de enero a julio se han presentado 468 interacciones y 34 eventos positivos, que a continuación detallaré. Los 3 puntos de ZPV han registrado 22 eventos positivos a violencia contra la mujer en 2023 y en 2022 no se registró ninguno. Se atendieron también 22 eventos positivos a emergencia general que pueden ser servicios de primeros auxilios, ambulancias, etc. y en el 2022 se dieron 3 hechos de este tipo. Eventos positivos de violencia diferente 5 en lo que va del año y 1 durante el 2022. Y finalmente en cuanto a interacciones ciudadanas este 2023 tenemos 468 y el 2022 la cifra fue de 149. Teniendo un gran total de atenciones hasta el momento de 617. Este proyecto ha tenido alcance en otros municipios y estados. Presidentes de Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán y Guadalajara, Jalisco han tenido acercamientos para buscar asesoría para instalar en sus demarcaciones. Les comento al respecto que el 30 de marzo pasado El gobierno de Guadalajara replicó nuestro proyecto, e instaló 2 módulos en puntos estratégicos, sumándose a la red de ZPV. Y como es de esperar este proyecto tiene que seguir escalando desde Zapopan, por ello se tiene ya avance del estudio para llevar ZPV como una buena práctica de gobierno. La evaluación de la Zona Pulso de Vida se lleva a cabo procurando responder a los criterios provistos por el Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal (INAFED) en su concepción sobre las buenas prácticas municipales.

En otros temas, el 7 y 8 de junio como parte de las activaciones del programa Peatonas, llamado BICIFEM, realizamos el encuentro El Batán para todas para el intercambio de experiencias entre mujeres y recorrido por la colonia para identificar puntos de riesgo. Y en colaboración con la Dirección de Movilidad y Transporte, se impartió clase de manejo y mecánica de bici para mujeres, por lo que se buscará seguir replicando este programa en más colonias del municipio. El ayuntamiento lanzó en 2020 el programa Zapopan con ellas, para apoyar a mujeres que enfrentan situaciones de violencia familiar y de género dado que viven con su agresor. Por ello se brindan apoyos económicos entre 500 y 10 mil pesos acorde a los niveles de riesgo y vulnerabilidad que presenten las mujeres al ser atendidas en alguna de las cuatro Unidades Especializadas en Zapopan, por lo que en cuanto al InMujeres Zapopan, les comento que en sus dos años iniciales se entregaron 305 apoyos y en lo que va de este 2023 tenemos la cifra de 16 mujeres que gracias a este programa tuvieron la oportunidad de salvaguardarse de su agresor o tener el impulso de buscar su independencia tanto emocional como económica. También a lo largo del año, el Instituto realiza eventos, por ejemplo el 8 de Marzo pasado en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se diseñó y se presentó un teatro foro especial, denominado "Nosotras" en el que participaron funcionarias y funcionarios públicos, empresariado y 4 instituciones educativas, reuniendo a más de 350 personas en palacio municipal. Otro de los eventos para este año del cual ya se tiene avance, es el concurso del Debate María Arcelia Díaz con el que conmemoraremos el próximo 17 de Octubre, el 70 aniversario del voto de la mujer en México y que en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) ya lanzamos la convocatoria tanto en las redes y páginas oficiales del InMujeres Zapopan como del propio IEPC. Dando comienzo el 22 de

agosto, cuyo objetivo es impulsar la participación política de las mujeres a través de talleres y un debate que les permita obtener herramientas para el ejercicio de su práctica política.

Dando continuidad al tema de investigación que oriente el desarrollo de políticas públicas, se realizó el Diagnóstico de violencia de género y acoso sexual en los espacios público y doméstico de Zapopan 2023, les informo que este documento será presentado oficialmente en fechas posteriores pero que quiero aprovechar este momento para darles algunos de los resultados de este estudio. El 32.2 % de las mujeres encuestadas consideran que sus colonias son inseguras, mientras que solo el 19.6% de las mujeres considera segura su colonia. En el tema de violencia comunitaria el 71.9% de las encuestadas las han ofendido o humillado por el simple hecho de ser mujer y al 70% las han tocado, manoseado, etc. En esta gráfica vemos que el 6.8% de las encuestadas han recibido amenazas de muerte por parte de sus parejas durante los últimos 2 años. Y el 4.2% de las mujeres han sufrido agresiones sexuales por parte de sus parejas en el mismo lapso de tiempo. Por otro lado, la Radiografía de Puntos de Riesgo de Violencia Contra las Mujeres del Polígono Norponiente de Zapopan, con base en puntos de riesgo y su semaforización en el espacio público, constituye una continuación de los trabajos que se han llevado a cabo desde 2020 para obtener información situada geográficamente y producida de modo participativo sobre este tema en colonias del municipio. Y a continuación les presento también parte de los resultados. El 29% de las mujeres en los últimos 2 años alguna vez las han ofendido o humillado por el hecho de ser mujer en colonias del Polígono norponiente de Zapopan, ya sea en la calle o en los espacios públicos de su colonia, en contraste el 71% manifestó que no. En esta gráfica observamos que el 40% de las mujeres de estas colonias alguna vez las han tocado, manoseado, encimado o besado sin su consentimiento o se les han mostrado desnudos o les han mostrado sus partes privadas en la zona del polígono norponiente de Zapopan.

En otras actividades, el InMujeres Zapopan trabaja apoyando de manera intermunicipal e interestatal. Les informo que el 24 de abril colaboramos con el programa "Mujeres Líderes del Hogar" de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, como receptores de los documentos de 169 empadronadas, de las cuáles recibimos 150 expedientes. Así mismo, les comunico que el 25 de abril se envió en tiempo y forma la Cuenta Pública 2022 del InMujeres Zapopan, tanto a la Auditoría Superior del Estado como al Congreso del estado. Mientras que el 5 de junio se cumplió con la entrega en tiempo y forma del Sistema de Evaluación y Armonización Contable en el 1er avance. Para finalizar, les recuerdo que el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, PREVIENE con los diagnósticos de violencia, con las radiografías, con las charlas y teatro foros, a través del programa TIME y PICIS y con las Zonas Pulso de Vida. ATIENDE con las asesorías jurídicas y sesiones psicológicas, además de las Zonas Pulso de Vida. SANCIONA mediante la asesoría para políticas públicas, los Sistemas Municipales PASE y DE IGUALDAD, y con la aplicación del Protocolo cero. Y ERRADICA a través de las Zonas Pulso de Vida..."

Retomando el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: <<Bueno pues, ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el informe?, el increíble informe de verdad Coco, felicidades y a todo el equipo por este trabajo, les cedemos la voz por si alguien tiene algún comentario, alguna duda, adelante>>.

Pide el uso de la voz, **Mariana Sophia Márquez Laureano**, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco – CEDHJ: <<Comentario, muy completo, muchísimas felicidades por todo el trabajo que se ha realizado en el periodo, también estaremos muy atentos para conocer el contenido del diagnóstico sobre violencia de género, lo esperamos con ansias para conocerlo, todo muy bien, muchas gracias>>.

Toma el uso de la voz, la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Claro que sí, con muchísimo gusto, de hecho quería comentar, el diagnóstico ya lo estuvimos revisando y presentando, y bueno pues le quiero adelantar que vimos algunos puntos importantes que hay que subsanar, entonces comentábamos con la jefa Paulina que hay que presentar el problema pero también las soluciones, entonces estamos ya trabajando, vamos a hacer las mesas de trabajo para algunas de las soluciones que pueden dar término a este diagnóstico, o adelantar ¿no?, un poco lo que podemos hacer para erradicar, bueno sabemos que la violencia es un mal, pero bueno estamos trabajando para tratar de erradicarla, gracias y con mucho gusto les hacemos llegar el diagnóstico, y la radiografía que también ya la tenemos, solo que necesitamos primero que la conozcan para poderse las hacer llegar>>.

Continúa en el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Adelante regidora>>.

Pide el uso de la voz, la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez** quien manifestó: <<Gracias, pues felicidades, Coco esta padrísimo, suena a mucho más que 6 seis meses ¿no?, de todo lo que presentaron ahorita, muchas felicidades. Hay algo que me llama mucho la atención de las Zonas Pulso de Vida, el tema de la interacción ciudadana, y eso me hace pensar, no que el Instituto de las Mujeres, sino como Ayuntamiento, la necesidad de la gente de comunicarse, o sea, de tener el contacto personal con alguien para saber alguna duda de qué puede hacer con el Ayuntamiento, no sé de qué son las interacciones ciudadanas, pero como un espacio, decía como para dudas o

aclaraciones, o para canalizar, entonces para, o sea este tipo de cosas, eh, que cumplen otro propósito tan acercan a la gente y también nos dan una lectura de que la gente necesita más cercanía de alguna forma, aunque ahí, las puertas están abiertas aquí en la Unidad Basílica, en muchos lugares, en las Delegaciones que hay, de qué forma poder acercar más a la gente porque lo están utilizando para eso ¿no?, sería algo a analizar>>.

Continúa con el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Estaría bueno, esperemos a ver qué preguntan>>.

Retomando el uso de la voz, la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez** manifestó: <<Sí, se me hace muy, como algo sociológico ¿no?, el tener acceso a comunicarte con alguien del Ayuntamiento>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Sí, de hecho lo que más preguntan es sobre temas de violencia, sobre de cómo (voces ininteligibles), sí, sí sobre ese tema, el único, por ejemplo, uno de los eventos que tuvimos, que fue de otro, de una índole, no de violencia, de una niña que vino de 14 catorce años con unos compañeros, y o sea, le jugaron una mala broma los niños, se fueron, y eran de San Juan de Ocotán, una cosa así, no sabía cómo regresar a su casa, y entonces alguien le dijo “¡oye apriétale ahí, yo creo que ahí te van a resolver!” y entonces la llevaron y ahí resolvieron, vino la policía, se contactaron con los papás, y pues hasta que no vieran a los papás y todo, bueno se entregó, entonces caso como esto, es como lo que estamos resolviendo, sí algunas ocasiones sí llegan y así están como “oye es que me mandaron”, sí hacen una que otra pregunta acerca de programas del municipio, pero la mayoría sí son con ese tema, o se sientan y están esperando un Uber y entonces les preguntan “oye este ¿necesitas algo?”, “no, es que estoy esperando un Uber, pero aprovechando”, este o sea, si yo voy y tengo un problema, cómo lo pueden resolver ¿no?, es como temas así>>.

En el uso de la voz la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, manifestó: <<Uno se sorprende ¿no?, de cosas que no esperaba que sucedieran>>.

Continúa en el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Sí claro, exacto, y les comentaba que gracias al trabajo que se hizo en la socialización de las Zonas Pulso de Vida, los de nosotros no los han vandalizado, de hecho solamente en el del centro pusieron un letrero de alguien que necesitaba darse a conocer en una publicidad ¿no?, y luego, luego me hablaron “oye directora fíjate que vimos que hay esto, ¿quieres que lo retiremos, o ustedes lo retiran?”, o sea de los mismos locatarios, porque sí los cuidan, entonces ya le dije “no, no, no, dame la oportunidad y ahorita hablamos con la persona”, y hablaron de Comisaría y pues vinieron y la recogieron porque sí les explicamos pues que no es un tema para publicidad ¿no?, para lo que está hecho ¿no?, y comentaba esto porque me dicen no sé, cuando menos 10 o 15 veces ya se los han vandalizado en Guadalajara sí, pero bueno, o sea hace falta también mucha socialización de este tema>>.

Prosigue en el uso de la voz la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<Una pregunta, ¿la atención psicológica se está dando a través del DIF, o a través de o directamente en el Instituto?>>.

La **secretaria técnica**, toma el uso de la voz: <<Nosotros la damos directamente en el Instituto>>.

La **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, manifiesta: <<O sea, ¿hay terapeutas contratadas por el Instituto?>>.

Retoma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Si tenemos las psicólogas, las 4 cuatro psicólogas y tenemos una jurídico, dos jurídicos perdón, 2 dos jurídico>>.

Prosigue en el uso de la voz la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<Es que nos han llegado últimamente muchos casos, bueno como saben es la primer oficina entonces casi estos casos llegan casi directo con nosotros y los hemos canalizado al DIF, pero entonces para saber, bueno unos a UAVI y otros a DIF, o sea, dependiendo la situación>>.

Toma el uso de la voz, la **secretaria técnica** quien manifestó: <<Sí mira, lo que pasa es que, si vienen con niños regularmente, o sea, si traen un problema familiar, sí los refieren al DIF, si son mayores ya de 18 años sí las atendemos nosotros, cuando son menores de 18 no las atendemos porque tienen que tener un tutor y es como un tema ¿no?, entonces así es como lo manejamos>>.

La **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, manifiesta: <<Gracias, era como una duda para ver si esto era un espacio adicional como para las personas que se nos han acercado y poderlas canalizar también ahí>>.

Continúa en el uso de la voz, la **secretaria técnica** quien manifestó: <<Muy bien, con muchísimo gusto>>.

Retoma el uso de la voz la **Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<Y, por último, ahorita que mencionaban del diagnóstico, que a mí también me da mucha curiosidad, de las mesas de trabajo, nos podrías compartir los temas de las mesas de trabajo a ver si podemos colaborar con algo>>.

Manifiesta la **secretaria técnica** en el uso de la voz, lo siguiente: <<Sí claro que sí, por supuesto que sí, muchísimas gracias, gracias>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<¿Alguien más?, ¿no?, bueno pues yo de nuevo reconozco el trabajo que está haciendo el Instituto de las Mujeres de Zapopan a través de su Directora, Socorro Madrigal, todos los puntos que debemos de tratar desde el Instituto para prevenir, atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, están, bueno pues, han sido reforzados de verdad le han puesto unas ganas increíbles a poder avanzar en el problema, poder estar a la altura del problema social que tenemos de violencias contra las mujeres, de violencia de género, y de verdad todo mi reconocimiento por estos avances, como siempre decimos, sabemos que aunque todo mundo trabajáramos al mismo ritmo que trabaja el Instituto de las Mujeres aun así faltarían 90 noventa años para poder avanzar y poder quitar esta brecha de violencias y estas brechas de desigualdades entre ambos géneros, pero pues un buen ejemplo nos invita, nos motiva a seguir proponiendo a seguir haciendo políticas públicas transversales, ahorita con los programas que presentaste en estos 6 seis meses, son alrededor de más de 30 programas, más de 30 acciones, políticas públicas enfocadas en prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias, y pues bueno felicitarlos de verdad por toda la pasión, por todo el cariño que le ponen a los temas, por toda la entrega que, con la que hacen su trabajo todos los días, y como siempre decimos, si a una mujer salvamos, si a una mujer podemos acompañarla para que salga de su círculo de violencia, si a una sola mujer, a una sola niña podemos, eh, pues tal cual ayudar para que se empodere, ayudar a que tenga una vida libre y autónoma, ahí nuestras políticas públicas han triunfado y estoy segura que desde el Instituto de las Mujeres de Zapopan no solamente nos están presentando números, no solamente nos están presentando avances, ni nos están platicando cuántas personas, cuántas niñas, cuántos adolescentes toman los cursos que están teniendo de prevención también nos están diciendo cuántas personas, cuántas mujeres, cuántas niñas han estado mostrándonos que se puede vivir de manera digna, que se puede vivir de manera libre y sin violencias y eso es lo que tenemos como sociedad, como gobierno pues eso es lo que tenemos que hacer, es una de nuestras responsabilidades y felicidades por hacerlo así, felicidades por seguir colaborando y seguir construyendo una ciudad digna y, eh, pues estoy segura que el siguiente semestre, el siguiente periodo de este año va a estar igual o el doble de chamba y pues bueno hagamos lo que tenemos que hacer y hay que seguir diciéndole a todo mundo que claro que los Institutos de las Mujeres funcionan, y claro que los Institutos de las Mujeres son necesarios para poder llevar a cabo las políticas públicas y sobre todo para poder pues motivarnos a todos los funcionarios que aunque necesariamente no tengamos la responsabilidad de llevar los temas de violencia de género y de prevención pues entendamos que sí nos toca, que aunque veamos temas del que quieran, el tema que gusten, sí nos toca poner la perspectiva de género y sí nos toca entender que es nuestra responsabilidad avanzar hacia la igualdad y avanzar hacia que todas podamos vivir libres de violencia y que todos también puedan vivir libres de violencia, bueno pues muchas felicidades de nuevo, al equipo, a todas las personas que ponen de su parte para lograr que todo esto sea posible y bueno pues sigamos haciendo y dándoles a saber a las mujeres y a las niñas que necesitan y que merecemos ser libres y tener una vida digna. Muchas felicidades>>.

En el uso de la voz la **secretaria técnica** manifestó: <<Gracias>>.

Cuarto. – AGENDA DE TRABAJO. 4.2.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<En el punto número 4.2 que es la presentación del presupuesto por partidas ejercido al 30 de junio de 2023 de este Instituto, el cual fue enviado oportunamente para su revisión, ¿alguien tiene alguna duda o quisiera hacer algún comentario sobre este punto?>>.

<<Sobre el presupuesto ¿alguien tiene alguna duda?, si, no, ok>>.

Toma el uso de la voz la **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<Yo tengo una duda ¿cuántas personas están colaborando en el Instituto de las Mujeres?>>.

En el uso de la voz la **secretaria técnica**, manifestó: <<Somos 15 quince, somos 15 quince y 4 cuatro comisionados, y la partida 1000 mil trae como el 80% ochenta por ciento del presupuesto, sí somos 15 quince>>.

Quinto. – ASUNTOS VARIOS.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<En el punto número 5 relativo a asuntos varios, ¿alguien tiene algún punto que desea manifestar?, adelante>>.

Pide el uso de la voz la **secretaria técnica** quien manifestó: <<Quiero comentarles que las últimas tres sesiones una de las Universidades, el ITESO, no ha tenido oportunidad de (voces ininteligibles) sí, perdón, perdón, el ITESO no ha podido estar participando porque la persona que nos habían puesto, la catedrática tuvo que salir y no ha regresado, digo, quiero pensar que se fue un año fuera del país y no ha regresado, este, ya cuando tiene tres faltas, yo ya sí necesito que ustedes me autoricen para poder mandar otra universidad, eh, adelantándonos un poquito mandamos ya los oficios a universidades que mantienen o que tienen estudios de género, y ya nos contestó la UNIVA que con muchísimo gusto estaría participando y sería la maestra Doris Michel Sinsel, quien estaría con nosotros participando para la próxima. Les quería hacer la mención y comentarles para que en la próxima le pudiéramos tomar protesta, sea invitada y le podamos tomar protesta y que les haga llegar su presentación por parte de la universidad que nos la está mandando>>.

Toma el uso de la voz la **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<Una duda, ¿el ITESO no mandó a alguien más?, o sea cuando se le dijo, ¿no se le pidió mandar a alguien más?>>.

Continúa con el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: No, este porque parece que Doris es la que maneja el tema de género, de estudios de género algo así, pero solamente me mandó a Doris, nada más>>.

Prosigue en uso de la voz, la **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez**, quien manifestó: <<¿No era Paloma?>>.

Retoma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Es que Paloma, perdóname, Paloma es la que se fue, allá voy, el ITESO, tienes toda la razón, Paloma fue la que se fue fuera del país y no ha regresado, y entonces como ya tienen tres faltas yo necesito...>>.

En el uso de la voz, la **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez**, manifestó: <<Ajá, pero mi pregunta es si se le pidió al ITESO que comisionaran a alguien distinto>>.

Retoma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Sí le volvimos, claro, ah sí, de hecho, aunque no haya venido todavía pues sí se le mandó convocatoria, se le ha mandado convocatoria y hablamos con el pues es que ahí es ¿cómo se llama?, clérigo, ¿o cómo se llama? el (voces ininteligibles) el decano, el decano hablamos con el decano y le explicamos la necesidad y de por qué o sea todo esto, y nos dijo que todavía no tenían, por esta razón no se había mandado. Entonces volvimos a mandar y la que nos contestó fue la UNIVA, sí, pero sí le volvimos a decir, y estamos convocando a Paloma constantemente pero no está y está fuera del país>>.

La **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez**, comentó: <<Gracias>>.

Toma el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Yo en asuntos varios quisiera hacerles varias invitaciones, como vieron en el informe de la directora seguido desde el Instituto de las Mujeres hay eventos en los que podemos participar y en los que podemos ayudar, por ejemplo, el día que asistimos al mercadito de mujeres, o sea, hay un programa que se llama Zapopan con Ellas en donde de parte del gobierno les damos apoyo económico desde 500 quinientos hasta 10 diez mil pesos en 2 ocasiones a mujeres que están saliendo de su círculo de violencia para que puedan abandonar de inmediato el círculo de violencia si el dinero es lo que las detiene. Este apoyo de Zapopan con Ellas tiene una continuidad y la directora junto con su equipo, a las mujeres que reciben el apoyo, les dan la posibilidad de tener cursos de emprendimiento, las llevan, las acompañan, les dan las herramientas necesarias para desarrollar un producto, crear una marca y poder tener ventas, entonces la directora hace mercaditos y pues invita a las mujeres que están graduándose de los cursos a poder vender sus productos, y me gustaría que la siguiente, directora, podamos platicarles cuándo va a ser, o sea, les podemos pasar las fechas a la Junta de Gobierno para que puedan acompañarnos, llevar a sus equipos y podamos consumir los productos de las mujeres que están tomando este curso, que se están graduando, y pues bueno creo que es una forma en la que podemos apoyar, al final este pues sí incentivo, estas herramientas que les damos a las mujeres nos permiten cerrar el ciclo de lo que nos toca por hacer, sí dar atención, sí dar continuidad, dar acompañamientos, pero también dar la vinculación para que las mujeres puedan tener pues autonomía, o sea, tanto económica como personal, entonces invitarlos a eso, cuando tengamos esos eventos, si nos los hacen saber, no sé si sería bueno armar un chatcito o por unos correos>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Claro que sí, sí o se los mandamos y les decimos porque la verdad son productos muy bien terminados, o sea, son productos muy buenos, muy bien terminados que incluso, o sea, a mí me regalaron una bolsa y bueno me dicen “y donde la compraste” y así, y ya me pidieron como

6 seis, entonces ya tengo a la señora trabajando con 6 seis más, y bueno María nos hizo aquí el favor de comprar algunas también, y la verdad son, y además es muy buen precio porque también lo que nosotros les estamos diciendo es está bien, lo hacen manual, pero también pues hay que tener un precio de acuerdo a y justo ¿no?, y la verdad sí son buenas. También hacen comidas, hacen y venden comida para llevar, pueden mandarles, si necesitan, no sé, frijolitos, sopa, riquísimos, hamburguesas, lo que pueden para seguirse manteniendo, y la verdad lo importante es que ya salgan de ahí, se integren a la economía y ya no vuelvan a esto, entonces, o sea está bien, está bonito este programa, está bonito, con muchísimo gusto yo los invito>>.

Continúa con el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Sí, invitarles a eso, igual me encantaría también directora que pudiéramos armar una lista de las mujeres que justo están tomando ese curso, que se están graduando para poder hacérselas llegar, y en caso de que necesiten para sus reuniones de trabajo, sus reuniones personales, sus regalitos que dan de cumpleaños, sus regalos que van a dar en Navidad que consideren comprarle a una mujer que está poniendo todo de su parte para poder hacer que su producto se venda, para poder posicionarse, para poder sacar un poquito de recurso o mucho recurso, para pues, eh, para poder llevar sus gastos, les hacemos llegar entonces esa lista. Y también otra invitación que les quiero hacer es a sus equipos, y a ustedes, a quien puedan pedirles también o invitarles a que puedan tomar los cursos de capacitación y de sensibilización en perspectiva de género que da y que oferta el Instituto de las Mujeres con la plataforma PICIS que se hizo en convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara y que son virtuales, son de las formas en las que podemos colaborar que no nos cuestan, que nos implica sí dedicarnos un par de horas al día para poder tener esta perspectiva de género y sobre todo pues entender, como les digo, nuestra responsabilidad como funcionarias y funcionarios públicos, y bueno pues a que se echen un clavado a todos los proyectos que sí está soltando el Instituto para que puedan participar y darle difusión, que también es importante. Y otra invitación que les quiero hacer, que este podría parecer un comercial pero no lo es, estamos planeando, bueno ya planeamos, ya tenemos o sea ayer un cine debate, un cine debate, no sé si ya vieron la película famosa que está ahorita, pero estamos haciendo un cine debate junto con el cine foro de la Universidad de Guadalajara, tenemos, si no, pues la de Barbie, está interesante y hay puntos que vale la pena debatir sobre todo porque habla mucho de, pues del empoderamiento de las mujeres, hace críticas duras al patriarcado, sí es cierto que trae temas de capitalismo, sobre todo, sí, sí, tiene sus buenos y sus malos, pero bueno, si les interesa, les invitamos a que puedan ir al cine debate en cine foro el viernes a las 12:00 doce del día, de 12:00 a 1:30 doce a una y media, lo que dura la película, y 1 una hora de debate, para poder, hay puntos qué reflexionar en la película, aunque ustedes no lo crean, yo era una incrédula que comenzó viendo esa película neta, y dije no espero nada pero sí está interesante y pues bueno ahí les esperamos el viernes 02 dos de agosto, aaaah 4 cuatro, viernes 4 cuatro, esta interesante, increíble pero cierto>>.

En el uso de la voz, la **Regidora María Luisa Ramírez Ramírez** manifestó: <<¿Pueden ir niñas?>>.

Retoma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Claro, sí, sí, sí, nomás nos pasan, nos hacen llegar los nombres porque va a ser bajo lista, es gratis la entrada, pero con lista, si me hacen llegar los nombres, muchas gracias, ¿alguien más?>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Bueno y ya como último, ya estamos en esto, todavía tenemos abierto el debate que se va a llevar a cabo próximamente en coordinación con el IEPC y no solamente sirve para temas políticos, sino también para que políticamente desde estos puestos tú puedas pedir algo, o sea ¿sí me entiendes?, vamos a dar herramientas para que cabildees, entonces bueno, o sea, cualquiera puede entrar y es muy pequeño, en la convocatoria trae las bases y ahí les dirán, y se les entrega el 17 de octubre se les va a entregar a la primera y segunda categoría, primer y segundo premio en Palacio Municipal, se les entrega su constancia y su reconocimiento, entonces ojalá y a alguien más le interese para que puedan estar ahí, correr la voz, muchísimas gracias>>.

Prosigue en el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<¿Alguien más tiene una invitación?>>.

Sexto. – CLAUSURA.

En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<Bueno en el punto 6 seis del orden del día relativo a la clausura, no existiendo más puntos por desahogar y siendo todo lo que se desea manifestar se dan por clausurados los trabajos realizados en esta Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva siendo las 11:01 once de la mañana con un minuto del día 26 veintiséis de julio del año 2023 dos mil veintitrés, muchas gracias a todas y a todos por asistir, muchas gracias por estar aquí y nos vemos en los próximos talleres, en todo lo que, en todo lo que puedan, en todo lo que puedan, como gusten>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica** quien manifestó: <<Bueno por último solamente agradecerles nuevamente su participación y su apoyo y sobre todo su voz y voto para mi presupuesto, saben que es un presupuesto bien pequeñito, pero saben que también lo voy a usar donde me digan, como me digan y este haciéndolo y estirándolo ¿no?, entonces sí, les agradezco por eso también, muchísimas gracias>>.

*Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la quinta sesión ordinaria y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

María Gómez Rueda

Presidenta de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Graciela De Obaldía Escalante

Secretario del Ayuntamiento.

José Miguel Santos Zepeda

Regidor Presidente de la Comisión
Colegiada y Permanente de Desarrollo
Social y Humano.

Gabriel Antonio Aguilar Flores

En representación de la Regidora Sandra
Graciela Vizcaíno Meza, representante de
la Comisión Colegiada y Permanente de
Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Clara Paulina Zepeda Hernández

En representación de la Regidora Karla Azucena Díaz
López, representante de la fracción edilicia del
Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Ana Luisa Ramírez Ramírez.

Regidora representante de la fracción
edilicia del Partido FUTURO

Salma Miranda Vargas de Santiago

En representación de la Regidora Dulce
Sarahí Cortés Vite.

Mariana Sophia Márquez Laureano

Representante de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos Jalisco
(CEDHJ).

Norma Elisa Guzmán García

Titular del Órgano de Control Interno
del Instituto Municipal de las Mujeres
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

María del Socorro Madrigal Gallegos

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva.